

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**16593** VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores número 000520/2012, habiéndose dictado en fecha 4 de mayo de 2012, por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Viales y Ferroviarios, S.L., con CIF B-97367023, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a doña Ana Isabel Claramunt García, con domicilio profesional en Pasaje Doctor Serra, 3-10 40 Valencia, teléfono 963106500, y correo electrónico ana@gclaramunt.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85.

Valencia, 4 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120032495-1